AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el periodo que comprende del mes de Abril se contó con una asignación en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación -SIRR- de 41 personas Activas que hacen parte de los 3 procesos de Atención, de éstas personas asignadas 30 hacen parte del proceso de Reintegración en su ruta Regular, 6 personas hacen parte del proceso de Atención Diferencial y 5 personas que hacen parte del proceso de Reincorporación, los cuales tienen su lugar de ubicación en los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal. En el mes de Abril se logró generar contacto y brindar procesos de atención al 100% de la población Activa, sólo 1 de ellas registró una Inasistencia, ya que pese a tener contacto con ella No asistió a la actividad a la que fue convocado. En comparación con el mes anterior, se logró generar contacto con la persona que recién ingresó al proceso y la cual No había podido ser contactada, por lo que se espera lograr atender a la totalidad de la población en los meses que vienen. En el mes de abril gran parte de las actividades estuvieron enfocadas a la caracterización de la población, conocimiento de su situación actual, así como desarrollar las actividades programadas en su plan de trabajo para el mes. Se adelantaron atenciones desde la Asesoría Individual, desde la atención Familiar y desde las Visitas domiciliarias. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Asistencias-
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Abril se dio continuidad a la actualización de los instrumentos de caracterización de la población cuyos planes de trabajo se encuentran en etapa de Elaboración, se realizó la aplicación de la Encuesta de Tasa de Ocupación y Desocupación de quienes faltaba su aplicación, así mismo la actualización de la Encuesta de Habitabilidad y la actualización del Censo de Familia y línea de base Esta información fue necesaria adelantarla para la elaboración de la caracterización de la población en los planes de trabajo y los planes de acción. Con el apoyo de la profesional reintegradore clínica, se avanzó en la aplicación de la Evaluación Multiaxial Psicosocial a quienes no la tenían aplicada. Adicionalmente, se realizó la consulta en otras plataformas como la encuesta del SISBEN, en donde fue posible identificar las personas que cuentan con la caracterización y aquellos que faltan por ella; así mismo, se consultó su afiliación y estado al sistema de salud, se realizó la remisión por listado censal de aquellos que no se encontraban afiliados. En términos generales cerca del 80 % de la población asignada de las rutas de reintegración y atención diferencial se les actualizó la información de los instrumentos de caracterización. Fuente de Verificación: El ARPA, el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - módulo ETD, línea de base y Encuesta de habitabilidad-
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el mes de Abril que corresponde el actual informe de actividades, se llevaron acciones de contacto y atención con la población asignada a partir de encuentros presenciales y llamadas telefónicas, mediante ambas estrategias, las acciones de intervención estuvieron encaminadas a promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, logrando que de las 41 personas asignadas de los procesos de Reintegración regular, atención diferencial y reincorporación, se lograra el contacto con 41 de ellas, alcanzando un porcentaje de contacto con el 100% de las personas asignadas, aunque se alcanzó una asistencia del 98% de ésta, pues una persona no asistió a la actividad programada sin justificación alguna. Todas las atenciones realizadas tuvieron en cuenta los lineamientos institucionales, así como las particularidades de la población y del contexto en el que se encuentran atendiendo los enfoques diferenciales. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Asistencias-
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de Abril se realizaron los procesos de atención haciendo uso de las herramientas metodológicas dispuestas por la entidad para cada proceso, es así como para las 30 personas del proceso de Reintegración regular, 1 plan de trabajo se encuentra Evaluado ya que se proyecta la culminación de la participante, 1 se encuentra Finalizado ya que la persona será proyectada para la Terminación del proceso, 22 en Elaboración y 6 en Ejecución; estos planes de trabajo se encuentran en los tiempos establecidos por la entidad. Para el periodo del mes de Abril se trabajaron 5 acuerdos que estaban proyectados para el mes y se realizó el respectivo registro de seguimiento a los mismos en el Sistema. Para el proceso de Atención diferencial, las 6 personas cuentan con un plan definido, los 6 se encuentran en la fase de Elaboración, las atenciones brindadas en este proceso se han realizado atendiendo los lineamientos y tiempos establecidos para ello. Así mismo, en lo relacionado a las 5 personas del proceso de Reincorporación asignadas, se les brindó la atención en el marco de lo definido por la entidad en su etapa de Reincorporación a largo plazo, que si bien no cuentan con una metodología definida, se brindaron orientaciones ante las inquietudes de la población. De manera general, se plantea que la atención brindada durante el mes de Abril estuvo orientada a dar continuidad al conocimiento de la población mediante la caracterización, al desarrollo de las actividad propuestas para el mes según los acuerdos contemplados en los planes y orientación ante las demandas de información solicitadas. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Plan de Trabajo-
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el mes de Abril se adelantaron acciones de acompañamiento e intervención a partir de las acuerdos programados en los planes de acción y planes de trabajo, se desarrollaron las actividades propuestas para el mes y se promovió el avance en las categorías contempladas en la metodología de los planes de trabajo, se realizó el respectivo registro de avance de los acuerdos y no se tuvieron incumplimientos durante el periodo. El registro de seguimiento se adelantó de manera oportuna y no se tuvieron aplazamientos en el cumplimiento de los acuerdos proyectados para el mes. Durante el periodo se realizó la Evaluación por Finalización de plan de trabajo y planes de acción a 6 personas que ya se encontraban en los límites de tiempo para la ejecución, se realizó la respectiva evaluación de ciclo sin novedades. Adicionalmente, 5 planes de trabajo pasaron a Ejecución ya que se encontraban en los tiempos límites de su fase de caracterización. Las actividades desarrolladas con la población y sus grupos familiares se orientaron desde lo proyectado en los acuerdos, lo que permitió avanzar en las metas, en las categorías de avance y en general, en sus rutas de atención. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Plan de Trabajo-

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de Abril se adelantaron 3 espacios de diálogo con la profesional de Corresponsabilidad asignada al GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, los días 4, 13 y 14 de abril en donde se realizó una contextualización de los actores externos estratégicos con los que se tiene relacionamiento, gestiones pendientes por desarrollar y algunas recomendaciones para dar continuidad a la estrategia de corresponsabilidad sin generar traumatismos. Adicionalmente, se participó en la elaboración de un archivo en excel que alimenta el mapa de actores y las gestiones de corresponsabilidad proyectadas para el 2023, tal archivo fue compartido el 21 de abril. Adicionalmente, se participó de encuentros de gestión y articulación con actores estratégicos de la zona asignada; entre los espacios interinstitucionales en los que se participó se encuentran: 11 y 19 de abril reunión con secretarias de la Alcaldia de Santa Rosa y el ICBF centro zonal Santa Rosa para solicitar acompañamiento a la población y acceso a programas sociales; el 12 de abril reunión con la UNAD seguimiento educativo; el jueves 13 reunión con representantes del SENA regional Risaralda; el 13 reunión con la JEP y la ONU; Viernes 21 con la Gobernación de Risaralda para revisión de una mesa de impulso. Los espacios estuvieron enfocados hacia el fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional con actores estratégicos para impactar los procesos que lidera la ARN en el territorio. Fuente de Verificación: Listados de asistencias.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Abril se adelantaron las atenciones y las intervenciones con la población asignada buscando su continuidad en el proceso, así mismo, se adelantó una revisión de la información registrada en el SIR y allí se identificó que de las 30 personas del proceso de Reintegración, 16 de ellas ya cuentan con el Beneficio de Educación Culminado, con las 14 restantes se adelantaron acciones para promover el acceso y continuidad al beneficio en educación. De las 14 personas con su beneficio abierto 6 se encuentran actualmente estudiando, 4 cuentan con un máximo nivel educativo registrado pero aún no se han vinculado al sistema y 5 personas aún no cuentan con información del nivel educativo; para estas personas se continuarán adelantando gestiones para lograr la certificación del último ciclo aprobado y promover su continuidad educativa. En lo relacionado al beneficio de Formación para el trabajo, de las 30 personas del proceso de reintegración, 13 ya cuentan con el beneficio cerrado, y las demás 17 cuentan con la posibilidad de adelantar formación, en la actualidad ninguna está adelantando formación. Para la población del proceso de atención diferencial, de las 6 asignadas, 4 se encuentran estudiando con la UNAD y 2 No cuentan con máximo nivel educativo, por lo que se están adelantando acciones para lograr su vinculación y certificación según sus capacidades educativas; ninguna de las personas de atención diferencial está realizando cursos de formación para el trabajo. Con las 5 personas del proceso de Reincorporación, se tiene que 3 ya son bachilleres y 2 se encuentran en el modelo de maestro itinerante, actualmente ninguno adelanta formación para el trabajo. En lo relacionado al beneficio de gestión en Salud, de las 41 personas, 38 se encuentran afiliadas, se identificaron 3 personas con las que se realizó la gestión de afiliación mediante listado censal, por lo que se está a la espera de su afiliación. Se continuará adelantando acciones de gestión y acompañamiento para lograr el acceso y permanencia a los beneficios sociales de la población asignada. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de Abril se llevaron a cabo acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades o habilidades productivas de la población asignada, en el periodo se realizó la proyección de 5 personas que cumplen con los requisitos de acceso al BIE y se hizo la proyección para su radicación en los diferentes trimestres del año; 2 están interesados en la línea de vivienda y 3 en la línea de emprendimiento. Durante las intervenciones se promovió la permanencia en las actividades laborales que las diferentes personas realizan desde la formalidad y la informalidad para la generación de ingresos; así mismo, se identificaron 6 personas que se encuentran inactivas económicamente y están en la búsqueda de empleabilidad, con ellos se orientó en la construcción de la hoja de vida y así hacer postulaciones a las vacantes, y de también se logró una articulación con la Agencia Pública de Empleo del SENA para remitir a la población a las instalaciones y allí realizar la construcción de la hoja de vida y la postulación de la misma a ofertas desde el aplicativo del SENA. En lo relaciona al capital semilla, de las 41 personas asignadas 13 de ellos ya cuentan con acceso al capital, con las demás 28 personas se idéntica que 1 de ellos no cuenta con beneficios económicos y los demás 27 podrían acceder, por el momento se identifican 5 personas con las que se enfatizará el acceso al capital semilla. Durante el periodo, se realizó seguimiento a 3 Unidades de Negocio con la aplicación del ISUN, y se realizó la entrega de 1 BIE. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - Módulo de Vinculación BIE-

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el mes de Abril se avanzó en la identificación de la población que requiere activación de los protocolos de atención internos en articulación con la profesional reintegradora clínica, 5 personas fueron remitidas para la aplicación de la Evaluación Multiaxial Psicosocial -EMP- y 6 personas requieren la devolución de los resultados de la aplicación que se realizó de la EMP. La atención con la profesional clínica se brindó entre el 26 y el 28 de abril. Adicionalmente, se envió listado censal con solicitud para 6 personas que requieren su afiliación efectiva al sistema de salud. Adicionalmente, fue necesaria la activación de la ruta de atención para la prevención del riesgo en la población por temas de seguridad para 1 personas que se encuentra en la fase de estabilización y que ha recibido llamadas del grupo que afectan su seguridad e integridad personal. Fuente de Verificación: listado censal, correo son solicitud de atenciones de la población.
10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes de abril se contó con una población asignada de 41 personas, con quienes se tiene diferenciado el proceso de atención al que pertenecen y según lo descrito en las anteriores actividades, con la población se promovió la participación activa en sus rutas, logrando alcanzar el contacto con el 100% de las personas en sus diferentes procesos. Se tiene proyectada la Culminación de 3 personas y la Terminación de 1 persona para los próximos meses en sus procesos de reintegración. Los registros de avance de sus procesos se realizaron en los planes de trabajo que así lo requerían. Se realizó la revisión de las 41 personas en los archivos de desembolsos económicos y no se identificaron afectaciones para la población asignada. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación, archivos de desembolsos económicos.
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de abril no se contó con iniciativas activas que promovieran acciones locales de convivencia, construcción del tejido social y la reconciliación, ya que no hay proyectos activos en el periodo. En el Corregimiento de Santa Cecilia donde se está a la espera de la entrega de la Casa étnica de la asociatividad, se realizó una visita el 21 de abril por parte de la ferretería para realizar una nueva cotización de los materiales que se requieren para finalizar la obra, se está a la espera de definir los avances. Adicionalmente, en la revisión de la población asignada se tiene que de las 30 personas en proceso de Reintegración, 21 ya cuentan con la certificación de las 80 horas de servicio social, de las 6 personas de atención diferencial aún no se han desarrollado las acciones de trabajo comunitario y con las 5 personas de reincorporación aún no se reciben lineamientos relacionados con la JEP. Durante el mes no se contó con Iniciativas de Servicio Social abiertas. El 13 de abril se llevó a cabo una reunión con la JEP y con la ONU para proyectar acciones conjuntas asociadas a los TOARS. Fuente de Verificación: listado de asistencia reunión y el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes de abril se realizó la revisión de la verificación de la recepción de los desembolsos económicos de la población asignada relacionadas con las actividades de Febrero que garantizan los apoyos en el mes de Abril, durante la revisión no se identificaron afectaciones a los respectivos apoyos económicos en las 41 personas asignadas. La información se compartió con la asesora de ruta el 24 de abril. Fuente de Verificación: Base de Desembolsos de los 3 procesos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de Abril se brindó de manera oportuna la información e insumos que fueron solicitados para realizar el seguimiento y cumplimiento de las herramientas de planeación estratégica que están definidas por la entidad. Se participó del comité general del grupo territorial el 14 de Abril de manera virtual con la Coordinadora del GT, allí se presentaron nuevamente los indicadores de seguimiento para el plan de acción territorial que se tendrá para la vigencia 2023, allí se socializaron los mecanismos de medición de los indicadores y los porcentajes de cumplimiento. Adicionalmente se brindó información al enlace de coordinación de la oficina, relacionada con las acciones adelantas en el municipio de Dosquebradas para el abordaje de la Alerta Temprana. Fuente de Verificación: Listado de Asistencia Reuniones de equipo, correo electrónico.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante el mes de Abril no se adelantaron acciones específicas enfocadas al desarrollar de acciones afirmativas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales. Las acciones de atención con la población tuvieron en cuenta de manera transversal durante las atenciones, los enfoques diferenciales para el desarrollo de las actividades. De manera general, se identificó que de las 41 personas asignadas, 16 son mujeres, 25 son Hombres; del total de la población, 14 se encuentran en edades entre 18 y 25 años, y 2 personas son mayores de 60 años. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de Abril se aportó con información detallada para dar respuesta a solicitudes externas y requerimientos de otras áreas de la entidad; se brindó información detallada sobre las acciones que se han adelantado en el municipio de Dosquebradas en el marco de la alerta temprana 01 del 2023; se brindó información sobre las necesidades y requerimientos de articulación con la Policía Nacional; se realizaron los ajustes a la información de Familia de las personas del proceso de Reincorporación; se realizó el envío del archivo de excel del levantamiento de información de gestiones y actores externos para la consolidación de la estrategia de corresponsabilidad; se presentó el informe de actividades del mes y también se brindó respuesta mediante correo electrónico a las diferentes solicitudes que se generaron. Fuente de Verificación: Informes elaborados.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	612-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Abril se consultó el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR-, para hacer una revisión detalla de los avances que ha tenido la población y los registros que otros profesional han hecho de la población; también se adelantaron acciones de registro de actualización de datos de contacto y de ubicación de las personas atendidas a las que se identificó que habían cambiado sus datos. También se realizó el envío de 3 planillas digitales de la población contactada para el respectivo cargue en el sistema; se realizó la entrega d ellos 3 formatos de visitas ISUN adelantas en el periodo. Durante el periodo se hizo uso del registro de asistencias mediante el biométrico. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el periodo que corresponde al mes de Abril se realizó la entrega a los Técnicos administrativos de 3 formatos de Visita ISUN, 3 planillas de atención telefónica de la población en proceso de Reintegración, y 1 planilla de asistencia al Beneficio en Educación. Al Técnico de archivo se hizo entrega de 2 actas de finalización de seguimiento a unidades de negocio y listados de asistencia a reuniones. La demás documentación que se generó se tramitó atendiendo los procedimientos y tiempos establecidos por el grupo de gestión documental de la entidad. Fuente de Verificación: formatos de ISUN diligenciados y listados de asistencia a reuniones.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de Abril se participó de una reunión con la Gobernación de Risaralda el Viernes 21 con el fin de fortalecer el relacionamiento y las gestiones interinstitucionales, el 15 de abril se participó del comité general del GT de manera virtual; adicionalmente se acompañó las reuniones de empalme y retroalimentación con la profesional de corresponsabilidad del GT. Se participó de reuniones con el grupo de articulación territorial para reforzar temas misionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las diferentes obligaciones contenidas y asignadas de acuerdo al objeto contractual.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 2 de Mayo del 2023

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co